

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.353

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 28 de Abril de 1909

## CANDIDATURA DE COALICIÓN LIBERAL-REPUBLICANA

### Distrito primero

**Don Vicente Martínez Rodríguez, republicano.**

### Distrito segundo

**Don Juan Cánovas Pérez, liberal.**

### Distrito tercero

**Don José Galache Hoyuelos, liberal.**

**Don Antonio González Blasco, republicano.**

### Distrito cuarto

**Don Félix Sardiña Flores, liberal.**

**Don Miguel Cuello Vargas, republicano.**

### Distrito quinto

**Don Angel Joven Nieto, republicano.**

**Don Angel Serrano Fernández, liberal.**

### Distrito sexto

**Don Narciso Vázquez Torres, republicano.**

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

26 de Abril.

¡Este Madrid! ¡Qué bueno es y qué alegre los domingos, cuando la primavera y el sol le predisponen al goce de la naturaleza, separándole de los graves pensamientos políticos y sociales!

Fuera de algunos señores maniáticos para quienes la cosa pública no tiene sustitución posible en sus almas y entretenimientos, los demás habitantes de la renombrada villa (y no digo naturales de ella, porque aquí somos muy pocos los naturales) se fueron al campo á merendar, y á los toros, y á los recreos, como si en el mundo no hubieran sido nunca los Macías, ni nunca en la Carrera de San Gerónimo hubiese habido otra especie de carreras, ni quedasen esperando la hora de su libertad unos cuantos inocentes en la cárcel de esta coronada población.

Prestos en sentir y en olvidar, los madrileños más ó menos puros, nacidos en el barrio de Morería, riñón de Madrid; nacidos en Levante ó en Poniente, pero prohijados por este gran padre de todos, como diría Quevedo, salieron del casco unos y fueron bordeando el pingüe Manzanares, á la fuente de la Teja, donde, idos de cascos, repitieron la merienda cívica, al són de la gaita y el tamboril, sin ideas ni sentimientos de protesta contra gubernamentales. De todo se les daba un pito, menos del baile y la cuchipanda.

Otros, á pie ó en coche, subieron por las anexas vías que conducen á la plaza de Toros, en cuyo redondel vieron cómo uno destrozaba la cabeza de Lagartijilla en cosa de breves segundos, que no lo pintó mejor Blasco Ibañez en *Sangre y arena*; y otros pasaron, sin detenerse en el circo taurino, hasta las ventas del Espíritu Santo, en pos del jaleo, pues siempre lo hay en aquella parte, junto al aromático arroyo de Abroñigal, bien que desde el mandato clausurador del gran Lacierva, no haya vino que esas y otras aguas aromaticen.

Las personas de buen gusto invadieron el Retiro y cubrieron las alturas de la Moncloa, magníficas de eflorescencias inmaculadas en el período de renovación anual, como núbiles á quienes el tiempo aún no ha castigado con sus ultrajes ni envejecido con sus arrugas.

Y aún quedó un buen contingente de ciudadanos para llenar los cafés y toda especie de locales donde se dan espectáculos públicos: teatros, teatrillos y cines, circo, varietés, frontones y zoología en acción de banquete, sin contar los que se exhiben al aire libre: bailes con tocatas de pianos de manubrio, y baños al natural y al descubierto de niños broncíneos en el precitado Manzanares.

Otros corrieron hasta Tetuán y la Ciudad Lineal, y algunos más perezosos quedaron en los Cuatro Caminos; de la otra parte, por Chamartín, no digamos nada, que es de ritual la visita á los educandos ricos del ignaciano convento, y allá se van los señores con regalos para sus hijos, poniendo animación en el reposado y humilde, pero limpio lugar que se sombrea junto á la brillante mansión de los padres jesuitas.

Y otros barrios suburbanos como el de las Injurias, las Cambroneras, en que vive gente mala ó no buena del todo, gitanería y hez social, inscrita en los padrones «pro formula» obligada, y para llenar con su brava carne el cañón del régimen, no para otro mayor decoro ni cosa de más substancia, también celebraron su fiesta pagando los diez céntimos al casero, como todos los días, y cabalando como habían de repetir la operación al siguiente, sin prescindir de esotra del comer, asaz importante.

Hoy, ya es otra cosa; ni el día, medio nublado, se presta á las diversiones, ni la necesidad de trabajar para comer se concierta con el buen humor. Todos echamos la culpa de nuestros males al gobierno; todos pensamos en Macías, que quiere decir Salvador, y le vemos en cruz aporreado de procesos. Ya hemos perdido la esperanza de salvarnos. En las Cortes está el expediente, en el expediente está el busilis.—Cogedlo, dice Maura:—siete lo podeis coger.

Y no hay quien ponga el cascabel al gato. —Cójalo uno; yo se lo ruego—vuelve á decir Maura.

¿Tendrá ganas el hombre? Mas no lo coge nadie. ¿Para qué? ¡El expediente! Demasiado sabemos todos lo que es, lo que significa en España un expediente. Eso y la eternidad se confunden en las profundidades, en los abismos del caos, allí donde no hay tiempo ni medida ni luz. ¡El expediente...! ¡Qué miedo, qué horror!

ARGOS.

## PACOTILLAS

Vamos, ¿lo ven ustedes?

Si el Gobierno este es más liberal y más tolerante y más democrata que ningún Gobierno habido y por haber!

Verdad es que hubo que pedirle tres veces en Madrid la autorización para celebrar la merienda cívica; que se opuso enérgicamente á conceder la amnistía todas las veces que se le pidió, y que parecía más clerical que don Cefe el de Torre-lavega.

Pero todo eso era para dar una broma á los liberales.

Y si no, vean ustedes ahora. Hasta los periódicos del trust le elogian por la confianza que ha demostrado tener en la sensatez y cordura de los cuatro gatos que fueron á merendar á las afueras.

Un Gobierno liberal hubiera mandado seguramente al campo de la merienda toda la infantería, caballería y artillería de la guarnición.

Y el Gobierno conservador, nada; ¡ni un alguacil!

¿Pues y lo de la amnistía? ¿No es eso generosidad, benignidad, libertad y, sobre todo, espontaneidad?

Respecto á lo del clericalismo, no digamos nada. Ahí están los presupuestos que va á presentar el ministro de Hacienda, metiendo mano á las Ordenes religiosas, para que se vea que el programa mínimo del bloque de las izquierdas, lo van á realizar los conservadores.

Quizá esto les sirva á los de la extrema derecha en estas elecciones para demostrar que ellos solos son los católicos, sacando el cristo de «que el liberalismo es pecado».

Pero todo lo pueden dar por bien empleado los conservadores ante la satisfacción de haber reconocido los periódicos del trust que las autoridades se portaron bien durante la merienda popular.

Tanto les ha complacido, en efecto, ese aplauso, que están radiantes de felicidad, como los chicos cuando estrenan zapatos nuevos.

A ver quién duda ahora, con todo lo que alego, de que es el señor Maura más liberal que Riego!

Ha chocado mucho que Lacierva no haya telegrafado esta vez á los gobernadores, diciéndoles que la merienda de Madrid fué un fracaso enorme.

Con decir que había 130.000 curiosos y catorce familias tabernarias merendando, podía haber salido del paso sencillamente.

Pero se cruzó un automóvil con los que regresaban de merendar y esta coincidencia le contrarió al ministro en sus aficiones hughísticas.

Y habrá dicho Lacierva temblando de coraje:

—¿Por qué los automóviles no se van al Garaje?

La bomba colocada en el Congreso no ha estallado todavía.

No se sabe aún si en la misma Cámara habrá valientes que se atrevan á abrirla, para ver qué tiene dentro, ó si se mandará al Juzgado de guardia, ó al parque de Artillería, ó al Laboratorio químico municipal de Madrid.

De todos modos, ya está á buen recaudo el terrorista que colocó la bomba.

Quizá resulte que ésta no tiene dentro metralla, sino virutas y espumas de cerveza.

Pero, mientras tanto, á los conservadores no se les va el susto del cuerpo.

Que es cosa del trust dice el elemento místico...

¡Válgame Dios que cosas hace el trust periodístico!

Ya voy sospechando que todos los que se mueren de hambre en las vías públicas lo hacen por instigación del trust para desacreditar al Gobierno.

¡Y milagro será que no esté trabajando también el trust para que se pierdan este año las cosechas.

Esos pobres periódicos del trust (la Prensa mala)

qué bajón han sufrido tan enorme en sus cajas.

Ya no tienen anuncios ni esquelas funerarias, ni ya sus vendedores para un arenque ganan.

Organizan alguna manifestación magna y sólo acuden cuatro parroquianos de tascas.

En cambio los periódicos de censura eclesiástica de miles de millones hacen ya sus tiradas, y eso que es bien notorio que muchos lo redactan escritores impíos á cambio de patatas!

¡Pobre trust! De esta hecharia quiebra es inmediata, por que ya no hay ingresos de perras en sus arcas...

¡Y esto de Peláez López debese á la didáctica!

¡Córcholis lo que puede el obispo de Jaca!

Un párrafo del señor Peláez:

«Todo el que lee un periódico queda sometido á su dominio. El periodista está uno y otro día viendo vuestros flacos y estudiando vuestra manera de ser, como una araña que teje sus redes esperando que caigan incautos.»

Acordes.

¡Precisamente ese es el sistema de los periodistas clericales: cazar moscas.

Véase como reducen á cero la importancia de las manifestaciones de la opinión liberal, cómo desfiguran los hechos y cómo engañan á los bobos con toda clase de infundios.

¡Y se quedan tan frescos!

Otro párrafo:

«El hombre lleva dentro de sí un traidor, y cada uno de nosotros, yo mismo, llevamos un socialista, más aún, un anarquista dentro.»

Bueno, en eso no estamos conformes.

Desgraciadamente lo que llevamos dentro todos los españoles es un fraile.

Si no fuera así, otro obispo, digo, otro gallo nos cantara.

Los que peor librados salieron de la conferencia del señor Obispo de Jaca fueron los socialistas.

Y eso que son todos fieles de Iglesias.

¡Conque, si los quiere aún su ilustrísima más eclesiásticos...!

Sacaron los periodistas menos ronchas en la piel.

Ahora, que los socialistas se las entiendan con él!

ESTRAÑA.

## DESDE BERLANGA

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi querido amigo: Ha quedado renovado parcialmente nuestro Ayuntamiento, sin llegar á la lucha electoral, con la proclamación de los candidatos, en igual número al de las vacantes.

No ha surgido ni la más leve protesta, á pesar de que los elegidos, personas por cierto muy honradas y de grandes aptitudes para gobernar sus casas, dejan mucho que desear para erigirse en representantes de un pueblo de la importancia de Berlanga.

Tan poseídos de su inviolabilidad han estado los confectionadores del buruelo, que ni aun siquiera se han cuidado de practicar el artículo 26 de la nueva ley electoral, que por esta vez ha quedado burlada, dando nuevos elementos de nutrición á las raíces del caciquismo.

Pero lo ocurrido merece grandes comentarios, prometiendo dedicarle más adelante algunos renglones.

Con gran éxito funciona en el teatro Ayala un cinematógrafo, propiedad de nuestro convecino D. Lorenzo Sánchez. Las películas hasta hoy presentadas revisten gran novedad, siendo al mismo tiempo muy variadas. De esperar es que el público, penetrado de los sacrificios hechos por el Sr. Sánchez para deleitarle, corresponda á ellos con su concurrencia á las representaciones.

EL CORRESPONSAL.

Berlanga 26 de Abril del 1909.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

VÍSPERAS ELECTORALES

(Diálogos de actualidad palpitante. No sabemos si serán de rigurosa exactitud, pero la gente ha dado en propararlos por ahí.)

El señor candidato.—Muy buenas, señor elector.

Elector primero.—Muy buenas.

El señor candidato.—A usted le extrañará mi visita, porque nunca he tenido el gusto de saludarle. Yo vengo á darle á usted noticia de que voy á sacrificarme....

Elector primero.—¡Hombre!

El señor candidato.—Sí, señor, sacrificarme, presentándome candidato á concejal.

Elector.—¡Ah!

El señor candidato.—Y con este motivo, vengo á solicitar su voto.

Elector.—Sí, hombre; no faltaba más.

El señor candidato.—Nosotros, los regionalistas puros y los conservadores de siempre, ofrecemos á usted una administración discreta y ordenada, ofrecemos hacer de Badajoz un Jauja....

Elector (levantándose).—Sí, basta, basta; ustedes harán nuestra felicidad. Pues nada, puede usted contar con mi voto.

El señor candidato (sin levantarse).—Sí, porque habrá usted visto la administración detestable del trust....

Elector (estrechando la mano del candidato).—Oh, convencidísimo. Pues nada puede usted marcharse (insinuándose por la duración de la visita) con la seguridad de que el día 2 mi voto será para usted.

El señor candidato marchándose rápidamente de satisfacción. En su interior monologea: ¡Oh, el éxito está descontentado. De doscientos electores que he visitado doscientos catorce votos que aseguré.

El señor candidato mira á una casa con apariencias de oficina pública.—¡Buena redada!...—dice entre dientes el señor candidato.

Se dirige hacia el elector segundo.

El señor candidato.—¿Cómo está usted, amigo? Ya sabrá que me presento candidato. sé es un sacrificio que me imponen los amigos, la disciplina. ¿Por quién piensa usted votar?

Elector segundo.—Hombre, todavía no lo he pensado.

El señor candidato.—Advierto á usted que si no tendrá un recargo en la cédula.

Elector segundo.—No, no me ha entendido usted. Yo votaré á quien me parezca. Seguramente no será á usted. Vaya, tengo que hacer.

El señor candidato se dirige á otro empleado y á otro diciendo á todos: Caballeros, un voto, un voto, que tengo mucha necesidad de él.

Entra un nuevo personaje en escena; un portero. Se dirige hacia el señor candidato.

El portero.—Señor, por la puerta se va á la calle. Si usted quiere buscar votos, no moleste usted mas aquí.

El candidato mohino y cabizbajo, váse.

Tableau.—Mañana puede que continúe.

Junta provincial del Censo electoral

Se reunió ayer tarde, bajo la presidencia de D. Valentín Escribano, concurrendo los Sres. Fernández de Molina, Rubio y Pérez-Dávila, Díaz Macías, Liso, Rodríguez Taribó, González O'duña, Rodríguez Corzo, Méndez (D. Luis), Fernández (D. Laureano) y Osorio. Se dió cuenta de que, conforme al artículo 29 de la ley electoral, no habrá elección y se ha hecho la proclamación de candidatos definitivamente elegidos, en los pueblos siguientes:

Hornachos, Valencia del Mombuey, Higuera de Vargas, Santa Marta, Fuente de Cantos, Peñalsordo, Morera, La Roca, Rena, Fregenal de la Sierra, Malpartida, Villar de Rena, Rena, Manchita, Puebla de la Calzada, Badonal, Oliva de Mérida, Feria, Solana, Villalba, Medina, Reina, Atalaya, Fuente del Arco, Quintana, Valverde de Mérida, Arroyo de San Serván, Montijo, Don Alvaro, San Pedro, Torre mayor, Campanario, Castuera, Alanje, Carmonita, Talavera, Santa Amalia, Esparragalejo, San Vicente, Berlanga, Sierruela, Tamorejo, Baterno, Esparragosa de Lares y Villanueva de la Serena.

(Lo mismo ha ocurrido en otros pueblos, según noticias, entre ellos Cheles.)

También se dió cuenta de que sin protesta se ha hecho la proclamación de candidatos, pero para que haya elección, en los siguientes pueblos:

Oliva de Jerez, Zafra, Cordobilla, Medellín, Lobón, Don Benito, Codosera, Puebla de Sancho Pérez, Monesterio, Caizadilla, Almendral, Haba, Los Santos, Badajoz, Peraleda, Navalvillar, Usagre y Orellana la Vieja.

También se ha hecho la proclamación de candidatos, pero con protesta, para que haya elección, en los siguientes pueblos:

Mérida, Valencia del Ventoso, Torre de Miguel Sesmero, Casas de Reina, Calamonte, Aceuchal y Torremejía.

Se dió cuenta asimismo de las reclamaciones que contra la proclamación de candidatos definitivamente elegidos con arreglo al art. 29, se han hecho en Almendralejo, Santa Amalia, Casas de Don Pedro y otros pueblos, acordando la Junta consultar por telégrafo con el ministro de la Gobernación, si aquella tiene competencia para entender de dichas reclamaciones, toda vez que la última resolución dictada por la Superioridad, en que se habla de actos posteriores al escrutinio, no desvanece las dudas que hay acerca de tal competencia.

Fueron resueltos otros asuntos menos importantes, entre ellos la contestación que ha de darse, por cortesía y con la opinión de la Junta, al señor gobernador, en vista de una consulta que hacen desde el Arroyo de San Serván, sobre si ha concluido el período electoral, por haberse proclamado allí candidatos definitivamente elegidos, sin protesta alguna.

Á LOS QUE SUPREN ENFERMEDADES DE PECHO

Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautauberge la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el constituyente más euérgico—aumenta rápidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La Solución Pautauberge no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la gripe, de la pleuresia, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de tuberculosis.

Véndese en todas partes.

LOCAL Y REGIONAL

Elecciones

Se recomienda á los republicanos que consulten el nuevo censo, para que no ignoren la sección en que deben emitir el voto y aporten cuantos datos tengan sobre los fallecidos y ausentes.

Los que quieran examinar las listas ó tengan algunos datos que haya que resolver, pueden acudir á la calle de Arco-Agüero, número 18, bajo, ó bien de cinco de la tarde á las diez de la noche, al Casino republicano, sito en la calle de San Pedro Alcántara.

Señor gobernador:

El domingo 2 de Mayo, día de elecciones, deben estar cerradas las tabernas, primero, porque así lo ordena la ley, y segundo, porque es una medida de buen gobierno y de humanidad, que hasta en las aldeas se toma.

Pues debe saber V. S. que se dice con insistencia que hay quien autoriza á que vendan clandestinamente el domingo vino á los taberneros que se prestan á votar la candidatura albarranista.

Es tal la enormidad, que no querrá V. S. darle crédito, pero no dude V. S. que hay gentes capaces de todo y V. S. debe vigilar mucho por lo que pueda ocurrir, y por las graves consecuencias á que eso puede dar lugar, porque eso es abrir la espita á la bestialidad humana y fomentar y organizar el matonismo.

Nosotros hemos de vigilar para impedir que prospere esa brutalidad intolerable, y les denunciaremos á V. S. oportunamente, pero si á pesar de nuestros deseos é intenciones pacíficas se realiza el abominable hecho, nosotros, aunque tenemos poco dinero, como el vino está barato, abriremos otra espita, y sabremos corresponder dignamente á las provocaciones que se nos hagan; estamos dispuestos á no dejarnos arrebatar los votos por la matonería.

¡Qué valientes!

Los albarranistas y ayalistas dicen que no se conforman con sacar triunfantes los nueve candidatos cuyos nombres han dado á conocer al público, sino que teniendo otros en cartera, aspiran al copo en dos distritos, el primero, donde luchará el republicano D. Vicente Martínez, y el sexto, ó sea el rural, donde luchará el republicano D. Narciso Vázquez Torres. Agregan que en último extremo se empleará el medio que utilizaron en las elecciones de 1905 para derrotar al Sr. Martínez, y en el distrito de San Andrés-Peñas, á favor de dos candidatos ayalistas; medio contra el cual chillaban tanto entonces los albarranistas—aliados hoy de los haineros—porque vieron en peligro á don Adolfo Rodríguez Doncel y á D. Antonio Gervas...

A nosotros solamente se nos ocurre repetir esta conocida pregunta: ¿No vendrá el tío Paco con la rebaja?

Otra muestra de buena fe

En la última sesión del Ayuntamiento dijo el Sr. Rodríguez Doncel que en las obras del paseo de San Francisco se habían gastado 30.000 pesetas.

El Sr. Vázquez le objetó que en el presupuesto de 1908 y en el de 1909 se habían consignado para paseos cantidades que importaban muchísimo menos, pero muchísimo menos de aquella cifra: que lo que en épocas de crisis obreras se hubieran gastado en aquellas obras—realizadas á destajo para que resultasen más económicas—tomándola del capítulo de imprevistos y calamidades, ascendería á una cantidad relativamente pequeña, toda vez que el crédito de ese capítulo—utilizado para muchos gastos—era, así en un año como en otro, de poca consideración, y que por lo tanto era absurdo y no podía sostenerse con verdad, que en dichas obras se hubieran consumido los 6.000 duros.

Rectificó el Sr. Rodríguez Doncel en términos que daban á entender que le convenían las manifestaciones del señor Vázquez, y que él había fijado aquella cifra como podía haber indicado otra...

Pues bien; según nos dicen, el Nuevo Diario, en uno de sus últimos números, vuelve á asegurar—no sabemos si por medio de la pluma de su redactor el señor Rodríguez Doncel—que en las repetidas obras se invirtieron 30.000 pesetas.

¡Obra de buena fe el periódico que de esa manera procede? ¿Y si se le aplicara el calificativo que merece tendría razón para querrelarse luego, alegando que le habían injuriado?

No nos extraña

Un amigo nuestro entró anoche muy enfadado en la redacción del periódico.

La causa de su enfado era que el Nuevo Diario, en un supuesto diálogo, criticaba á los concejales del trust por no haber establecido la casa de socorro.

Todo el mundo sabe—decía mi amigo—que los republicanos trabajaron años ha para crear aquella casa; que en los últimos volvieron á la carga, de acuerdo con los liberales; que la Junta municipal no aprobó la partida consignada suficiente, que ya al discutirse el presupuesto para 1909 volvió á incluirse crédito con tal fin, aceptándolo la Junta, y que desde hace más de un mes se viene gestionando para que el Juzgado de instrucción abandone el piso bajo del palacio municipal, á fin de poder instalar la repetida casa de socorro, la cual, por cierto siempre la ha estimado inútil el actual alcalde D. Alber-

to Merino, por existir el Hospital provincial.

Se necesita sans façon para culpar á los del trust por cosas que si no han realizado se debe á algo que es superior á su voluntad.

Ampliación de un bando

El señor alcalde de esta ciudad nos envía para su publicación lo siguiente:

Como ampliación al bando publicado en 20 del corriente, pongo en conocimiento del vecindario que los dueños ó arrendatarios de casas de esta población que deseen aspirar al premio de cien pesetas que con motivo de la próxima feria de Mayo concede la Cámara de la Propiedad urbana al que con más gusto pinte ó decore la fachada, deben participarlo á esta Alcaldía, expresando sus nombres y el número y calle del predio pintado ó decorado con tal objeto.

Badajoz 27 de Abril de 1909.—El alcalde, Alberto Merino.

Concurso

El viernes, 30 del corriente, se ha de celebrar un concurso para la confección de cuatro trajes, dos para los alguaciles y otros dos para los porteros maceros del Excmo. Ayuntamiento, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de S. E., cuyo concurso tendrá lugar á las doce de expresado día, en el despacho del señor alcalde y á presencia de la Comisión de Hacienda; debiendo presentar con sus proposiciones la muestra correspondiente.

¿Será verdad?

Hemos oído referir que ayer fueron conducidos unos cuantos obreros á la puerta de cierta casa, diciéndoles que en ella se les apuntaría para que trabajasen en las obras del puente de Palmas... cuando éstas principien; que en la casa aludida penetró un individuo que acompañaba á los obreros, asegurándoles que iba á cuidarse de que tomasen nota de sus nombres, y poco después salió de aquella haciendo ver que se había cumplido el encargo.

No creemos que el concesionario de las obras tenga aquí representante alguno, y por lo tanto, es de creer que, si es verdad eso que hemos oído referir, se trate de un ardido electoral.

Por coger una amapola

Un sujeto al pasar hace tres días por el paseo de San Juan, irreflexivamente cogió una amapola; salió entonces del despacho de la empresa de coches inmediata al hotel Garrido un guardia municipal y condujo á la prevención al sujeto de referencia.

Hizo mal éste en coger la amapola, y por ello pudo corregirse con arreglo á las Ordenanzas; pero el hecho no constituía motivo bastante para que su autor fuese conducido á la prevención municipal, donde estuvo encerrado durante algunas horas. Y mirando bien las cosas, la detención quizás merecía cierto calificativo que daría lugar tal vez á cierta clase de procedimientos.

Cartel

Está llamando la atención el hermoso cartel anunciador de la feria de Mayo. Como saben los lectores, el autor del boceto de dicho cartel lo es el joven pintor D. Adelardo Covarsí.

La corrida de toros

Son muchos los pedidos de localidades para la corrida que habrá de celebrarse en esta capital el 12 de Mayo. Los palcos pequeños han sido ya vendidos y de los grandes quedan pocos.

Copa de oro

Es preciosa y muy artística la adquirida por la Junta directiva de la Sociedad de Festejos para el partido de fútbol.

Dicha copa se exhibe en el escaparate de la camisería que fué del Sr. Hernando.

Un atentado

Ha visitado nuestra redacción D. Julián Fernández, de Villar del Rey, que ya fué herido gravemente en otra ocasión, para manifestarnos que el día 26, á las dos y media de la tarde, encontrándose en el café de Manuel Doncel, le invitó el cabo de la guardia municipal Manuel Aba Navascués, para que saliera á la calle. Lo hizo así y apenas llegó á la misma sacó el sable el Aba y le tiró un golpe calcándole una ligera herida en la cara, y 19

hubiera pasado con el sable si no interviene el Doncel.

Agresión tan escandalosa produjo tal indignación en el pueblo, que se ha realizado una manifestación de protesta con el clero a la cabeza.

Esta manifestación ha dado lugar á que el alcalde suspenda de empleo y sueldo al cabo de guardia municipal.

D. Julián Fernández, con otros vecinos de Villar del Rey, han venido á Badajoz para dar cuenta al señor gobernador civil de la provincia y al señor fiscal de la Audiencia del atentado de que ha sido objeto el c. ldo Sr. Fernández, y para que dicho señor gobernador adopte las medidas oportunas á fin de evitar otros sucesos que puedan tener graves consecuencias.

**Coloniales de Facundo y detención de Macías, es lo que llama estos días gran atención en el mundo.**

**Arco-Aguero, 12**

**Matadero**

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 2 erales, 1 buey, 2 vacas, 2 terneras y 20 borregos. Peso: 998 kilogramos y 96 gramos.

**Sea enhorabuena**

Nuestro particular amigo el comandante de la guardia civil D. Eusebio Dacal Pérez, ha sido destinado á la Dirección general del cuerpo.

**Viajero**

Ha venido á esta capital nuestro amigo y correligionario de Oiva de Jerez don Francisco Delgado Sanchez.

**Café de la Estrella**

Conciertos musicales para hoy

- A las dos y media:
  - 1.º Sinfonía.
  - 2.º Marina, fantasía.
  - 3.º Danza oriental.
- A las nueve:
  - 1.º Overtura.
  - 2.º Una vieja, fantasía.
  - 3.º Tannhauser, primera fantasía.
  - 4.º Danza húngara número 3.

**Don Julián Ruiz**

**D. Eladio Ruiz Mendoza ODONTÓLOGOS**

establecen su consulta desde hoy en el HOTEL GARRIDO, de 9 á 12 y de 3 á 6.

Practican cuantas operaciones sean necesarias en la cavidad bucal, y construyen dentaduras artificiales de todos sistemas, extracciones sin dolor, trabajos de puente, coronas de oro, etc., etc.

**Servicio telegráfico**

Madrid 28 (2'35).

**Conferencia**

Despachos de Valladolid, traen detalles de la conferencia dada en el panarinfo de la Universidad por el Sr. Peláez, obispo de Jaca.

Convirtió el acto en un mitin de propaganda electoral en beneficio de los candidatos católicos.

Censuró al clero por su pasividad y di-

jo que debe salir de las sacristías para luchar.

Se comentó mucho cierta alusión que López Peláez hizo al ministro San Pedro. Censuró á los obispos que abandonan sus diócesis.

A la salida un grupo de republicanos vitoreó á la prensa noble y leal, contestando á los aplausos y vitores que los neos daban al obispo.

Estos pretendieron arrollar á los del grupo.

Un inspector intentó detener á un republicano.

Lo evitó el senador liberal Zurita, diciendo que era injusta tal detención mientras se consintiera gritar á los del bando opuesto libremente.

La policía evitó un choque.

**Congreso**

Preside Dato.

En votación nominal apruébase el acta por 73 votos.

Luna rectificó una afirmación hecha en la sesión anterior.

Orden del día.—Continúa la discusión del dictámen emitido por la Comisión de Peticiones.

Maciá habla para alusiones, anunciando una interpelación.

Nougués y Romero impugnan el dictámen.

El presidente del Consejo contestales.

El Sr. Moret dice que él y sus amigos votarán con el gobierno, pues no quiere que la abstención se interprete como sospecha de la moralidad del gobierno.

Llorens y Ventosa adhiérense á lo manifestado por el jefe del partido liberal.

Urzaiz dijo que votará en contra.

Verifícase la votación. Apruébase el dictámen por 149 votos contra ocho.

Después continúa el debate del proyecto de comunicaciones marítimas, y después de desecharse varias enmiendas se levanta la sesión.

**Senado**

Preside Azcárraga.

De Buen explana una interpelación sobre los sucesos de Osera. Lee cartas en las cuales se dice que de los disparos del mauser resultaron además de los muertos 11 heridos. Dice que las mujeres del pueblo hace dos noches que no abandonan la iglesia. Dice que es preciso hacer justicia y se castigue á los causantes de tales hechos.

El ministro de la Gobernación facilita las noticias que le ha dado el jefe de la guardia civil y el gobernador de la provincia.

Interrumpen Dávila y otros oradores, siendo llamados al orden.

La presidencia comenta lo ocurrido. Dice que no basta lamentar desgracias para dirigir censuras á las autoridades cuando haya agresión á la fuerza pública.

El ministro de Gracia y Justicia dice que su tendencia es que los tribunales ordinarios conozcan de asuntos semejantes.

Montero Ríos dice que el ministro ha olvidado que existe la ley de jurisdicciones.

Rectifican Arbo.

Fernández Caro pide que se sustituya el armamento mauser por otro que haga menos destrozos.

Contéstale el ministro.

Se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

Se retira una enmienda al artículo 103. Y se levanta la sesión.



Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOZ**

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 8 **BADAJOZ**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

de **Hernán Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

**BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.** Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

La Victoria de los Medicamentos

**EMERIN**

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,,

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**Sífilis \* Venéreo \* Anemia**  
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, **Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescant- de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de **Emerin** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.



**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reserva	54.425.035'10
<b>TOTAL</b>	<b>66.425.035'10</b>

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tóbia, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle,  
Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

**GARANTIAS**

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales ..... 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas setenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Intútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

**MATÍAS LÓPEZ**

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Beteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Roiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires.	J. Quiñero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tànger.	La Extremeña, Manila.